



AUTOPISTA NORTE 95 - 84
Tel: (574) 470 0700 Fax: (574) 267 8135 Apartado 2065
MEDELLIN - COLOMBIA - SURAMERICA
e-mail: info@andercol.com.co
NIT: 890.903.310-3

PODER ESPECIAL

En mi calidad de funcionario autorizado de ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A ANDERCOL una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República del Colombia, otorgo poder especial en la República del Ecuador al Ingeniero CARLOS ARTURO VELEZ ARANGO identificado con documento de identidad 171534987-2 . En virtud de este poder, el mandatario podrá, en nombre y por cuenta del mandante, cumplir todas las obligaciones adquiridas legítimamente por la mandante cuya ejecución tenga lugar en Ecuador, así como contestar y presentar demandas ante las cortes y tribunales judiciales o arbitrales ecuatorianos y comparecer en nombre de la mandante en las diligencias, audiencias y demás actuaciones que en tales procesos se ordenen, plantear impugnaciones en la vía administrativa ante entidades públicas ecuatorianas y en general comparecer por cuenta de la mandante ante dichas entidades; además el mandatario queda facultado para contratar abogados para que en nombre y representación de la mandante asuman defensas judiciales integrales, así como para delegar en otros la representación judicial de la mandante en casos determinados. Este poder subsistirá hasta ser expresamente revocado y se lo otorga para los efectos determinados en el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Cordialmente,

MERCEDES VILLA RINCON

C.C 43.018.795

ANHÍDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A

Representante Legal Suplente

Vo. Bo. Secretaría General
INVERSIONES MUNDIAL

Medellín, Diciembre 1 de 2011.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
EL NOTARIO ÚNICO DE CALDAS DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

QUE EL DÍA 09 DIC 2011

COMPARECió Mercedes Villa Rincon.

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON C.C. 43.018.795

Y MANIFESTÓ QUE RECONOCE EXPRESAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO Y QUE LA FIRMA QUE EN EL APARECE ES LA SUYA. EN CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE

Mercedes Villa Rincon

JOSE MANUEL HERNÁNDEZ FRANCO
NOTARIO



13 DIC 2011

Mercedes Villa Rincon

Suplenente de
Notario y Registro
El Director de Gestión Notarial
Caldas es el NOTARIO
que a las 10:00 en adelante documentó
y presentaba ese día
en ejercicio del cargo



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CELIS CARRILLO ZORAIDA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTORA DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 12/13/2011 13:31:16
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: ALMN133116400
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
GIOVANNY ANGULO ARIZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: MERCEDES VILLA RINCON
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100111870700897

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla